

# **EJERCICIO 2017: MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

## **DATOS DE LA ENTIDAD**

Denominación: **CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD**

CIF: G80409105

Domicilio: Calle Génova 15. 28004 Madrid

Teléfono: 91 557 70 71

Dirección de Correo Electrónico: [subvencion@mujeresenigualdad.com](mailto:subvencion@mujeresenigualdad.com)

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

### **1.- EDUCACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO A MENORES**

#### **Servicios comprendidos en la actividad:**

- Realización e impresión de folletos informativos sobre violencia de género entre menores de edad.
- Realización y difusión de una encuesta sobre la visión de la violencia de género entre los menores de edad.
- Publicación en redes sociales y página web sobre noticias, información, legislación, etc. sobre violencia de género en adolescentes.
- Realización y difusión de un manual para la detección y prevención de la violencia de género en menores.

#### **Breve descripción de la actividad:**

Edición de 3.500 FOLLETOS informativos y educativos sobre violencia de género en adolescentes. El objetivo del folleto es que las chicas y los chicos sean capaces de identificar las primeras señales de maltrato y de control y qué hacer si conocen algún caso de violencia de género. Dichos folletos los hemos ido distribuyendo en diferentes colegios, Ampas y entre nuestras asociaciones. Además hemos enviado dichos folletos de modo online a través del correo electrónico a más de 6.000 centros educativos. Hemos concienciado a los menores en la importancia de la denuncia: A través de los folletos, los manuales y las noticias publicadas en nuestra página web hemos incidido en la importancia de denunciar tanto las menores víctimas de violencia de género como cualquier persona que tenga conocimiento del hecho, a la vez que hemos proporcionado la información sobre cómo y dónde denunciar.

Elaboración de una ENCUESTA y su distribución en 6.446 centros educativos y asociaciones de padres y madres. La encuesta también fue difundida a través de nuestra web, redes sociales y newsletter. Los destinatarios de la encuesta eran adolescentes de entre 12 y 17 años de edad y su finalidad era conocer la visión que tienen los menores sobre la violencia de género. Dicha encuesta fue contestada de forma anónima por 1.408 adolescentes. Hemos conseguido un mayor conocimiento respecto a la violencia de género entre menores: Gracias a la encuesta realizada a los menores de edad hemos conseguido tener una idea más clara sobre lo que

piensan los menores respecto a la violencia de género y en qué estamos fallando, pues las cifras demuestran que cada vez hay más casos de violencia de género entre los adolescentes y en edades cada vez más tempranas.

Elaboración y publicación online de una GUÍA; “VIOLENCIA DE GÉNERO Y MENORES: Manual para su detección y prevención”. Este estudio analiza los conocimientos que tienen sobre la violencia de género, la percepción de la igualdad existente en la adolescencia, el rechazo o tolerancia a la violencia machista, sus vivencias y las de su entorno. Su objetivo es conocer la visión que tienen los menores de edad sobre este tema, pues sólo conociendo dónde tienen mayor confusión podremos incidir en esos puntos a través de la educación. También hemos editado 800 manuales en formato electrónico (archivo USB). Este manual ha sido difundido entre los centros educativos y puede descargarse de manera gratuita desde nuestra página web. Estos datos los estamos utilizando este año en las charlas que estamos impartiendo en los colegios y en las AMPAS para intentar prevenir y detectar cuanto antes la violencia de género.

Publicación de información sobre la violencia de género. Nos hemos valido principalmente de las nuevas tecnologías. Dentro de nuestra página web hemos publicitado más de 50 post sobre el tema, 14 folletos y campañas informativas y 22 videos enfocados a los adolescentes. Además diariamente hemos utilizado las diferentes redes sociales que Mujeres en Igualdad tiene para la publicación de noticias de actualidad, reportajes y eventos. Hemos proporcionado mayor información sobre la violencia de género y sus consecuencias.

Hemos recibido felicitaciones por parte de los centros educativos por esta campaña y además estamos recibiendo continuamente solicitud de información respecto a la encuesta realizada y a sus resultados y solicitudes para la impartición de charlas en los centros educativos sobre violencia de género e igualdad.

Los beneficiarios de este proyecto han sido menores de edad y adolescentes.

## **2.- CASAS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

### **Servicios comprendidos en la actividad:**

Cursos de autoestima, cursos de alfabetización, asesoramiento jurídico y psicológico, escolarización de niños, manutención, apoyo para la búsqueda de empleo.

### **Breve descripción de la actividad:**

En estas Casas se acogen a mujeres con sus hijos cuando han sido víctimas de violencia de género. Son derivadas por los Servicios Sociales de sus respectivas Comunidades Autónomas.

El objetivo principal del programa, es la atención inmediata a mujeres en situación de indefensión, víctimas de malos tratos (violencia de género), desarraigo social. Siendo prioritario y fundamental el defender, acompañar, aconsejar, informar y guiar a estas mujeres en la consecución de la inserción laboral y mejorando sus expectativas para alcanzar una protección integra.

En total se han atendido 71 casos de los cuales 26 son mujeres y 45 menores. Ha habido un elevado número de menores y usuarias embarazadas en el centro de Melilla.

Tras acoger a las mujeres y menores a su cargo, nuestro objetivo general es darle respuesta social, en base al plan de intervención elaborado lo más específico a cada una de ellas (según las

directrices marcadas por la Dirección del Centro y la colaboración de los centros sociales de la Mujer de cada zona), mediante una intervención individualizada, basada en términos generales en el trabajo diario de las áreas que se detecten, valoren y consideren necesarias.

En el momento en que hay un ingreso se procede a hacer una valoración de su situación personal, estado emocional, estado de salud y si procede poder establecer objetivos inmediatos. Además de ofrecerles el asesoramiento pertinente en cada situación, y seguimiento personalizado, así como orientación, información de recursos. Se le acompaña, se le informa a la hora de realizar todos sus trámites y gestiones tanto legales, sanitarias, laborales etc. Orientándolas y asesorándolas para poder reorganizarse en todos sus aspectos. También se trabaja con ellas en la adquisición de habilidades cotidianas para favorecer aspectos tan importantes como la capacidad para desenvolverse, expresar sus necesidades, fomento de capacidades para la búsqueda y consecución de empleo.

Se trabaja directamente con los menores, marcando también pautas de conducta con las madres y se realiza un seguimiento, según las necesidades de los niños, para poder detectar cualquier carencia o dificultad.

La edad media de las usuarias se estabiliza siendo prioritaria el rango de 33 a 40 alcanzando el 58% seguido del rango de media de 22 a 31 años siendo este un 26% aumentándose nuevamente el número de usuarias con menores. Lo cual pone de manifiesto las necesidades de las prestaciones y los profesionales que atienden los centros, ya que el perfil de las usuarias ha variado, son mujeres con menores a su cargo, siendo el rango de 6 a 10 años el más alto, seguido del rango de 2 a 5 años. Por otra parte, podemos destacar que el 27% total de las usuarias, culminó la fase final y consiguió la inserción social e independencia siendo una cifra considerable en los tiempos tan difíciles que tenemos. El resto 54% están en el proceso de búsqueda de empleo, asistencia a formación y talleres o proceso de paso por el centro. Al menos un 19% decide abandonar el centro por razones particulares o sin finalizar el proceso, por incumplimiento normativa o regresan con el agresor en algún caso.

El número de usuarias que tienen interpuestas denuncias por malos tratos son 25 y de las 26 usuarias. Dictada orden de alejamiento en vigor 18 de las 26 beneficiarias.

Un 81% del total de mujeres atendidas han conseguido, mediante la actividad planificada desde nuestros centros, la orientación personalizada, la participación activa en los talleres formativos y en los programas de inserción social en colaboración con los servicios asistenciales de base y los ayuntamientos locales. Una vía de acceso hacia la recuperación familiar siendo también tramitadas ayudas económicas y prestaciones sociales, para algunas beneficiarias que reunían los requisitos, e iniciando actividad laboral remunerada, en algunos casos.

### **3.- INSERCIÓN PSICOSOCIAL PARA MUJERES EN PUENTE DE VALLECAS**

#### **Servicios comprendidos en la actividad:**

- Orientación sociolaboral a mujeres
- Talleres grupales de diferentes temáticas
- Escuela de padres y madres
- Realización y reparto de folletos de prevención de VG en familias
- Exposición y charla-coloquio contra la MGF
- Orientación psicológica individual

- “Comparte tu ilusión”: reparto de juguetes no sexistas y no violentos.

#### **Breve descripción de la actividad:**

Orientación sociolaboral a mujeres: La orientación en la búsqueda de empleo es lo más solicitado por nuestras usuarias. En este sentido se les ayuda a realizar o actualizar el CV, se les orienta sobre cómo realizar una búsqueda de empleo más efectiva y se les ofrecen pautas y herramientas de cara a afrontar las entrevistas de trabajo. Realizamos también especial hincapié en la necesidad de formarse a través de cursos y talleres.

En los talleres grupales realizados en el centro se han tratado diferentes temáticas como los talleres de género e igualdad, de delitos de odio, taller de autocuidado, prevención de violencia de género, sexualidad saludable, taller de comunicación y de emociones.

La escuela de madres y padres se creó como un lugar de encuentro para las usuarias que tiene hijas e hijos. En ella, a través de talleres se ofrecieron pautas educativas, resolución de conflictos y establecimiento de límites, fomentando en todo momento una educación basada en la igualdad y el buen trato e intentando ayudar a los menores de edad buscando soluciones a los problemas que les rodean.

Realización y reparto de folletos de prevención de VG en familias. A través del manual y la exposición y charla-coloquio contra la MGF, se ha sensibilizado sobre la violencia de género a la población en general.

Se ha puesto en marcha la actividad “*Comparte tu ilusión*” ha consistido en una recogida de juguetes no sexistas y no violentos con el objetivo de que los hijos e hijas de las usuarias del centro recibiesen un regalo por Navidad. Para un niño, un juguete es lo que más les gusta. Gracias a la entrega de estos juguetes hemos conseguido aumentar la autoestima de los más pequeños y además, mediante el juego desarrollan su capacidad de descubrir, explorar, imaginar y crear. Un niño que juega enriquece sus conocimientos, su aprendizaje

#### **4.- PROYECTO “ME AMO, ME RESPETO, ME AUTOCUIDO”**

##### **Servicios comprendidos en la actividad:**

- Impartición de talleres relativos a la salud integral de las mujeres.
- Impartición de charlas sobre mutilación genital femenina.
- Adquisición de dorsales para la participación de la carrera “Vuela contra la Violencia de Género.
- Adquisición y distribución de bolsas personalizadas.

##### **Breve descripción de la actividad:**

Hemos realizado 10 TALLERES sobre Salud Integral: “Sexualidad Saludable”. Dichos talleres han consistido en charlas participativas de una duración aproximada de dos a tres horas sobre la salud sexual, mental y física de las mujeres.

- San Blas-Canillejas – Madrid (25 de octubre de 2017)
- Coslada – Madrid (25 de octubre de 2017)
- Burgos (26 de octubre de 2017)
- Alcorcón - Madrid (2 de noviembre de 2017)
- Moncada – Valencia (7 de noviembre de 2017)

- Palencia (14 de noviembre de 2017)
- Moncloa-Aravaca - Madrid (15 de noviembre de 2017)
- Oviedo (20 de noviembre de 2017)
- Parla - Madrid (27 de noviembre de 2017)
- Vigo - Pontevedra (13 de diciembre de 2017)

Hemos llevado a diferentes localidades una EXPOSICIÓN itinerante sobre Mutilación Genital Femenina. En algunas de estas localidades hemos impartido una CHARLA-COLOQUIO sobre el tema.

- Alcorcón - Madrid (7 de marzo de 2017)
- Trujillo – Cáceres (9 de octubre de 2017)
- Almodóvar del Campo – Ciudad Real (15 de noviembre de 2017)
- Parla – Madrid (17 de noviembre de 2017)
- Getafe – Madrid (22 de noviembre de 2017)
- La Nava de Santiago – Badajoz (23 de noviembre de 2017)
- Alcalá de Henares – Madrid (24 de noviembre de 2017)
- Plasencia – Cáceres (29 de noviembre de 2017)

El personal técnico de la Confederación ha participado en la CARRERA “VUELA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”, para concienciar a nuestras asociadas y seguidores de la importancia de la práctica del deporte, intentando servir de ejemplo y animarles a que participen en las diferentes carreras que se organizan a lo largo de todo el territorio nacional o en cualquiera otra actividad física. A su vez, el objetivo de participar en esta Carrera también ha sido denunciar y poner nuestro granito de arena en la lucha contra la violencia de género.

Los resultados esperados y obtenidos con la ejecución del proyecto es que las mujeres participantes en los talleres y las charlas han sido informadas y se han concienciado sobre la importancia de la salud en general, tanto la salud mental como la física, la importancia de la prevención a través de hábitos saludables, la importancia de los reconocimientos médicos. Han aprendido técnicas de autoevaluación y autocuidado, además de la detección de los primeros signos de la violencia de género.

Debido a la importancia del tema, durante el año 2018 nos han seguido demandando y por lo tanto seguimos impartiendo, tanto las charlas sobre salud integral y sobre mutilación genital femenina.

## **5.- DELITOS DE ODIO**

### **Servicios comprendidos en la actividad:**

En este programa hemos diseñado una campaña a nivel nacional contra la discriminación y el odio. Nuestro objetivo ha sido abordar todas las dimensiones y la complejidad de la discriminación, la intolerancia y también del discurso de odio a través de las redes sociales e Internet desde una perspectiva integral. Mediante acciones de formación participativa e interactiva que facilite la concienciación, el intercambio de conocimientos y la denuncia de cualquier acción que incite al odio/discriminación por orientación/identidad sexual, edad, religión o creencias, origen racial/ético, discapacidad, sexo o edad.

### **Breve descripción de la actividad:**

Realización de un Seminario de experiencias, buenas prácticas y exposición de los delitos de odio/discriminación en España. Este seminario se celebró en la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y participaron un total de 17 actores clave en torno a la lucha contra la discriminación y delitos de odio en España. En el seminario dimos voz tanto a las administraciones públicas que han puesto en marcha iniciativas de igualdad y no discriminación como a representantes de ONG y entidades.

Elaboración y publicación online e impresión en papel de 1.000 folletos informativos contra el odio y la discriminación, dirigidos, sobre todo, a la población joven.

Acciones de información y sensibilización mediante la creación de una plataforma específica, en la web de [www.mujeresenigualdad.com](http://www.mujeresenigualdad.com), donde publicar noticias, concienciar y alertar a la ciudadanía.

Realización de encuestas periódicas sobre temas de actualidad relacionados con la discriminación y delitos de odio en la web y redes sociales y realización de un Informe final de conclusiones.

El 86,8% de encuestados cree que la sociedad española no está suficientemente informada y el 61,8% cree que no existen suficientes medios para luchar contra los delitos de odio. El 40,4% no sabría dónde y cómo denunciar un delito de odio, lo que evidencia la necesidad de poner en marcha más jornadas, campañas o programas de sensibilización e información.

Cuatro de cada diez encuestados ha sido, además, testigo de un delito de odio y uno de cada cinco no está seguro/a. En el primer caso, las respuestas han sido muy variadas, pero destacan en número las de aquellas personas que señalan haber sido testigos de delitos de odio por racismo/xenofobia, ideología y religión. En este último caso, por cristianofobia.

Así, el objetivo de esta campaña es que la sociedad en general y los jóvenes en especial, sepan cuáles son sus derechos y los ejerzan, hemos trabajado en la sensibilización e información.

Conociendo estos datos podremos seguir trabajando en 2018. Cada vez son más las personas que se interesan por el programa, que tiene su continuidad durante este año y observamos un cambio de comportamiento y atención hacia estos delitos.

## **6.- APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL**

### **Servicios comprendidos en la actividad**

Reuniones para fomentar el asociacionismo, reuniones con Secciones Jóvenes de las Asociaciones, asesoramiento legal para la constitución de nuevas asociaciones, intercambio de ideas e información con las Asociaciones Provinciales.

### **Breve descripción de la actividad**

- Seguimiento e intercomunicación con las secciones jóvenes.
- Impulsar el asociacionismo juvenil.
- Participación en la organización, ejecución y difusión de las actividades, desde las diferentes asociaciones locales.
- Renovación Juntas Directivas.

- Creación de nuevas asociaciones.
- Exposiciones de ilustraciones “Erradiquemos la Mutilación Genital Femenina”, dirigidas principalmente a jóvenes
- Colaboración en el II Concurso de Ilustraciones “Matrimonios Forzados”.
- Reuniones, asistencia a conferencias, colaboraciones con entidades afines de la mujer.

Nuestras acciones están dirigidas a mujeres jóvenes, menores de 28 años

Nuestra actividad sirve para ayudar y ser una herramienta de ampliación, difusión y coordinación de las Secciones Juveniles regionales y locales de Mujeres en Igualdad, manteniendo la acción social y participativa, el asesoramiento y la resolución de dudas e incidencias administrativas, colaboración, coordinación y participación en diferentes actividades, dando respaldo, visibilidad y difusión a nuestras asociaciones regionales, provinciales y locales.

## **7.- APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y FUNDACIONAL DE ÁMBITO ESTATAL**

### **Servicios comprendidos en la actividad:**

Comité Ejecutivo, Asamblea General, reuniones con Asociaciones Locales, Día Internacional Contra la Violencia de Género, Día Internacional de la Mujer, asistencia participativa en Comisión del Consejo de la Mujer, miembros del Observatorio Estatal contra la violencia a la Mujer, vocal en el Consejo de Participación de la mujer, asesoramiento legal para la constitución de Asociaciones, intercambio de ideas e información con las Asociaciones Provinciales, noticias en redes sociales,

### **Breve descripción de la actividad:**

Mantenimiento de la Confederación como órgano de coordinación de las asociaciones regionales, provinciales y locales de mujeres en igualdad, manteniendo la acción social y participativa, asesorando a los grupos de mujeres para que puedan asociarse y que se sientan respaldadas, con nuestras informaciones.

- Seguimiento de las asociaciones en funcionamiento.
- Reuniones con los órganos de Gobierno de la entidad
- Firma de acuerdos (colaboraciones/alianzas entidades afines de la mujer, reuniones embajadas, asistencia a conferencias como representante de Mujeres Igualdad).
- Asistencia al Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer.
- Asistencia al Ayuntamiento de Madrid para participar en reuniones del Consejo Sectorial de Asociaciones.
- Renovación anual inscripción de entidad ciudadana en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid.
- Actividades en conmemoración con el día Internacional de la Mujer 8 de marzo y día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 25 de noviembre.

El tejido asociativo es necesario como medio vinculante para hacer llegar la igualdad entre mujeres y hombres, reiterando la necesidad de igualdad en la independencia económica, reduciendo las desigualdades retributivas, igualdad en la conciliación y corresponsabilidad, erradicar la violencia de género que degrada a la mujer y mejorar la participación de las mujeres en los ámbitos políticos, económicos y sociales con mayor acceso a puestos de responsabilidad.

Con la participación del colectivo que representamos, defendiendo la necesidad e importancia del asociacionismo para erradicar las distintas maneras discriminatorias que impiden a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos en nuestra sociedad. En consecuencia, participamos y representamos en todas nuestras actuaciones a la libertad de las mujeres mediante el asociacionismo, para crear colectividades fuertes en defensa de las igualdades de las mujeres.

## **EJERCICIO 2018: MEMORIA DE ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN.**

### **APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO**

Seguimos con nuestra actividad para ayudar y ser una herramienta de ampliación, difusión y coordinación de las Secciones Juveniles y de las Asociaciones regionales y locales de Mujeres en Igualdad, manteniendo la acción social y participativa, el asesoramiento y la resolución de dudas e incidencias administrativas, colaboración, coordinación y participación en diferentes actividades de formación y sensibilización a los jóvenes y a la población en general en temas de igualdad y género, dando respaldo, visibilidad y difusión a nuestras asociaciones regionales, provinciales y locales.

### **INSERCIÓN PSICOSOCIAL PARA MUJERES EN PUENTE DE VALLECAS**

- Orientación y asesoría psicosocial. Orientación educativa e Itinerario de inserción sociolaboral.
- Asesoría jurídica en materia laboral y de inmigración
- Formación en ofimática, redes sociales y búsqueda activa de empleo a través de internet
- Apoyo al estudio para menores
- Escuela de padres y madres, fomentando una educación basada en la igualdad y el buen trato e intentando ayudar a los menores de edad buscando soluciones a los problemas que les rodean.
- Taller de prevención de la Violencia de Género dirigido al alumnado, al profesorado y a las AMPAS.

### **DELITOS DE ODIO**

- Campaña audiovisual “Yo doy la cara contra la discriminación”. Mujeres y hombres que combaten el odio y la violencia en España.
- Análisis del fenómeno del discurso sexista del odio online en España. Los menores son los más vulnerables y los más participes a través de las nuevas tecnologías.
- Actualización de la sección “delitos de odio”, dentro de nuestra página web con la publicación de noticias, informes, entrevistas, etc.
- Seminario a finales de año para dar a conocer las buenas prácticas de 2018.



### **ACOSO LABORAL**

- Creación en nuestra página web de una sección dedicada exclusivamente al acoso laboral y/o sexual
- Realización de Jornadas de difusión e información sobre los protocolos de acoso.
- Realización de un Seminario presentando la situación del acoso laboral/sexual en las organizaciones españolas
- Asesoramiento a las víctimas

### **ACOMPañAMIENTO A LA DENUNCIA**

- Actividades formativas, informativas y de intervención con mujeres y menores víctimas de violencia de género y acogidos en nuestras casa de acogida
- Actividades formativas e informativas dirigidas al personal técnico que atiende a mujeres y menores víctimas
- Estudio-investigación sobre la situación de las víctimas frente al procedimiento judicial.
- Elaboración de un Protocolo de Intervención.

### **CASAS DE ACOGIDA**

- Atención inmediata a mujeres víctimas de violencia de género.
- Atención y apoyo psicológico a las mujeres y menores
- Asesoramiento jurídico
- Inserción laboral; información y apoyo en la búsqueda de empleo
- Cursos de autoestima
- Cursos de alfabetización
- Escolarización de niños
- Manutención.